

**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, ANÁLISIS Y CONTROL FINANCIERO**

**CIRCULAR INFORMATIVA No.004-2023**

**Fecha:** 7 de julio de 2023  
**Para:** Unidades Académicas y Administrativas  
**De:** Dirección Financiera  
**Asunto:** Cronograma de elaboración de presupuesto para el año 2024

Cordial Saludo,

Con el propósito de fortalecer el proceso de elaboración del presupuesto anual de la Universidad, a continuación, se describe el cronograma de elaboración del presupuesto para el año 2024.

La elaboración del presupuesto se hará siguiendo seis fases, las cuales tienen un objetivo específico y una serie de actividades que se deben llevar a cabo dentro de unas fechas definidas. En cada una de las fases la Dirección Financiera actuará como coordinadora del desarrollo y cumplimiento del cronograma. Así mismo, se han designado responsabilidades a los directores y jefes de unidades académicas y administrativas.

Para la formulación del proyecto de presupuesto del año 2024, en todos los casos se hará sobre datos históricos con valores actuales, sin incrementos ni en gastos ni en ingresos. Los valores proyectados por las unidades se ajustarán en la fase cinco, una vez la Dirección Financiera con base en las metas de inflación que establezca el Gobierno Nacional definirá los porcentajes con que se proyectará el presupuesto.

Fecha inicio/ finalización	Actividad	Responsables
<b>FASE UNO: PLANEACIÓN</b>		
Objetivo: Revisión, ajuste, actualización y definición de las herramientas y políticas de elaboración del presupuesto.		
1 de junio a 30 de julio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión, definición y publicación del plan de cuentas.</li> <li>Revisión y publicación de la estructura de centros de costos.</li> <li>Actualización del formato de presupuesto.</li> <li>Definición y publicación de las directrices específicas y generales para la elaboración del presupuesto.</li> <li>Elaboración y publicación del cronograma de presupuesto.</li> </ul>	Dirección Financiera Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero
<b>FASE DOS: CAPACITACIÓN</b>		
Objetivo: Garantizar que los usuarios del proceso de presupuesto cuenten con la información necesaria para la utilización de las herramientas y aplicación de las políticas de elaboración de presupuesto.		

Fecha inicio/ finalización	Actividad	Responsables
30 de julio al 30 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación general para todas las unidades académicas y administrativas sobre las instrucciones para la elaboración del presupuesto.</li> <li>• Capacitaciones específicas sobre formatos, plan de cuentas, centros de costos, directrices, circulares y procedimientos de presupuesto.</li> </ul>	Dirección Financiera Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero
<p><b>FASE TRES: PREPARACIÓN</b> Objetivo: Preparar la información mínima necesaria para el diligenciamiento del formato de presupuesto.</p>		
30 de julio al 30 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y depuración de la nómina por centros de costos.</li> <li>• Distribución del presupuesto de nómina en los formatos de presupuesto.</li> <li>• Cargue de los formatos de presupuesto con la información de nómina de las unidades, en carpetas compartidas de One Drive.</li> <li>• Revisión y definición de los gastos por contratos con proveedores que superan un año de vigencia y que generan obligaciones presupuestales entre diferentes periodos.</li> <li>• En las carpetas compartidas de One Drive para el presupuesto de 2024, se subirá el manual de presupuesto, instructivos, anexos, herramientas, listados de centros de costos, listados de cuentas y en general toda la información que sea necesaria para la elaboración del presupuesto.</li> </ul>	Dirección de Talento Humano Dirección Administrativa Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero
<p><b>FASE CUATRO: FORMULACIÓN</b> Objetivo: Diligenciar el formato de presupuesto, con la información de ingresos y egresos acorde con las metas y actividades definidas en el plan estratégico de las unidades.</p>		
30 de julio al 30 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección del número de matrículas por programa y cohortes, teniendo en cuenta el comportamiento de las matrículas de los últimos cinco años, así como también, los análisis de deserción por programa, para lo cual, contarán con el apoyo de la Oficina de Mercadeo y Promoción y Oficina de Registro Académico.</li> <li>• Definición de las metas y actividades que se ejecutaran durante el año 2024, por cada una de las facultades y por cada una de las unidades académicas y administrativas, esto basados en la planeación estratégica de cada unidad.</li> <li>• Asignación del valor de los egresos por cuentas para cada meta y actividad que se proyecten en las diferentes unidades académicas y administrativas.</li> <li>• Elaboración del plan de acción para Bienestar Universitario de conformidad con los establecido en el acuerdo del CESU y los lineamientos de Bienestar Universitario.</li> </ul>	Jefes de Unidades Académicas y Administrativas Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero

Fecha inicio/ finalización	Actividad	Responsables
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de la Dirección Administrativa con las demás unidades, para la proyección de las necesidades de adecuaciones de planta física, mantenimientos de equipos, muebles y construcciones, compras de activos fijos y proyectos especiales de reestructuración de planta física e infraestructura.</li> <li>• Coordinación de la Dirección de Transformación Digital con las demás unidades para la compra o desarrollo de software, adquisición de equipos de cómputo, telecomunicaciones, y otros equipos de desarrollo tecnológico que se requieran por ampliaciones, remodelación o renovación tecnológica.</li> <li>• La Dirección de Internacionalización, deberá asegurar el plan de movilidad internacional entrante y saliente, así como, también las actividades y compromisos para el programa de Perform y en el aplicativo Connex., esta actividad se podrá realizar en coordinación con las demás unidades que tengan proyectos de movilidad.</li> <li>• Coordinación de las Oficinas de Mercadeo, Promoción, Admisiones y Comunicaciones con las demás unidades, sobre los gastos de publicidad, tanto lo relacionado con servicios publicitarios, campañas virtuales o la adquisición de material publicitario, estas áreas deberán definir la estrategia de promoción y mercadeo y la estrategia de manejo de marca, en la que deben involucrar a las demás unidades académicas.</li> <li>• Coordinación de la Oficina de Publicaciones con las demás unidades para asegurar que los productos libros y revistas que están en proceso de edición e impresión, se presupuesten dentro de la vigencia a la cual corresponden y asegurar que las publicaciones en trámite de entrega se formalicen dentro de la vigencia que se está concluyendo.</li> <li>• El Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero coordinará las reuniones de trabajo que sean necesarias para garantizar que todos los usuarios cuenten con la información y las herramientas necesaria para la formulación de sus proyectos de presupuesto.</li> <li>• Definición del plan de inversiones, por concepto de planta física, infraestructura y tecnología.</li> <li>• Definición de los planes de bienestar universitario, comunicaciones, mercadeo, internacionalización y publicaciones.</li> </ul>	
<p><b>FASE CINCO: ANÁLISIS Y AJUSTE</b> Objetivo: Revisar y ajustar las cifras proyectadas por las unidades para garantizar que los datos sean homogéneos.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción, revisión y consolidación de la información de presupuesto de 2024 remitida por las unidades.</li> <li>• Reporte de novedades y solicitud de correcciones a las unidades.</li> </ul>	

Fecha inicio/ finalización	Actividad	Responsables
30 de septiembre al 15 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes de los datos presupuestados.</li> <li>• Comparación y análisis de datos.</li> <li>• Ajustes solicitados por la Rectoría o los diferentes Comités.</li> </ul>	Dirección Financiera Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero
<p><b>FASE SEIS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN</b> Objetivo: Presentar ante directivos el proyecto de presupuesto para aprobación.</p>		
15 de noviembre al 15 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los proyectos de presupuesto a los Decanos y Jefes de Unidades.</li> <li>• Presentación del proyecto de presupuesto de la Universidad a la Rectoría.</li> <li>• Presentación del proyecto de presupuesto de la Universidad al Comité Financiero del Consejo Directivo.</li> <li>• Presentación del proyecto de presupuesto de la Universidad al Consejo Directivo.</li> <li>• Acto de aprobación del presupuesto por parte del Consejo Directivo para la vigencia de 2024.</li> </ul>	Dirección Financiera Departamento de Presupuesto, Análisis y Control Financiero

Desde la Dirección Financiera estamos trabajando en la mejora de los procesos de gestión presupuestal, para lo cual en próximas comunicaciones remitiremos el Manual de Presupuesto actualizado.

Esperamos contar con su acostumbrado apoyo en este proceso.

GERMAN  
FORERO  
LAVERDE

Firmado digitalmente  
por GERMAN FORERO  
LAVERDE  
Fecha: 2023.07.06  
16:23:12 -05'00'

**GERMÁN FORERO LAVERDE**  
Director Financiero

Proyectó: Viviana Julieth Ortegón Rodríguez – Jefe de Presupuesto, Análisis y Control Financiero